

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**3110** *Resolución de 19 de enero de 2023, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Estudios de Catalán y Español.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 4 de agosto de 2022) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de octubre de 2022, resolución de 11 de octubre de 2022, de la Secretaria General de Universidades (BOE de 21 de octubre de 2022),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Estudios de Catalán y Español por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 19 de enero de 2023.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

#### PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN ESTUDIOS DE CATALÁN Y ESPAÑOL POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

*Código RUCT: 2504388*

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	120
Optativas.	54
Trabajo de fin de grado.	6
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Filología.	12	Formación básica (Artes y Humanidades).	Semestral.
Lengua.	18	Formación básica (Artes y Humanidades).	Semestral.
Lingüística.	6	Formación básica (Artes y Humanidades).	Semestral.
Literatura Comparada.	6	Formación básica (Artes y Humanidades).	Semestral.
Lengua: Normativa.	12	Obligatoria.	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	6	Trabajo de Fin de Grado.	Semestral.
Filología Aplicada y Edición.	12	Optativa.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Lengua Aplicada.	24	Optativa.	Semestral.
Lengua Moderna.	120	Optativa.	Semestral.
Lengua: Diacronía.	18	Optativa.	Semestral.
Lingüística General y Comparada.	42	Optativa.	Semestral.
Literatura Hispano-Americana.	12	Optativa.	Semestral.
Prácticas Profesionales.	12	Optativa.	Semestral.
Teoría de La Literatura y Literatura Comparada.	18	Optativa.	Semestral.
Lengua: Sincronía.	54	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Lengua: Variación.	18	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Literatura.	24	Formación básica 18 (Artes y Humanidades)/Obligatoria 6.	Semestral.
Literatura Contemporánea.	48	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Literatura Medieval y Clásica.	42	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Literatura Moderna.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Textos y Contextos.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 42 créditos optativos:

- Mención en Lengua y Lingüística (secuencia 3.0 o 4.0).
- Mención en Literatura (secuencia 3.0 o 4.0).

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.